



RETAMAR
Formación Profesional

INFORME DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Jornada Lunes 3 de febrero de 2025

INCIDENCIA: INCOMPARECENCIA EQUIPO
ENCUENTRO: ALBACETE - LEÓN

El equipo de ALBACETE, no presenta el mínimo de jugadores para la disputa del encuentro.

El Comité de Competición RESUELVE en función de lo expuesto en la Normativa de la LIGA DEPORTIVA, **RESUELVE:**

1. Dar por resuelto el encuentro con el resultado de 0-5 a favor del equipo de LEÓN.
2. Practicar el descuento de 1 punto en la clasificación general de la LIGA al equipo del ALBACETE.
3. Practicar el descuento de tres euros (3€) a cada miembro integrante del equipo del ALBACETE.

Asimismo, se comunica al equipo de ALBACETE que, en caso de incurrir en una segunda incomparecencia, quedarían excluidos de la LIGA con la consecuente pérdida de la totalidad de la fianza de participación y de los derechos de arbitraje no consumidos hasta la fecha.

Lo que se hace público para su general conocimiento en Retamar, a las 00:00 horas del 4 de febrero de 2025.

COMITÉ DE COMPETICIÓN